

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2025/2026
----------------------	-----------

CÓDIGO DE CENTRO	49007280
DENOMINACIÓN	CRA TÁBARA
LOCALIDAD	TÁBARA
PROVINCIA	ZAMORA



1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto socioeducativo.
- 1.2. Justificación y propósitos del plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

Nuestro centro, CRA Tábara, comprende las localidades de Tábara y Faramontanos de Tábara, ambas con ayuntamiento propio. El centro de cabecera se sitúa en Tábara. A él acuden alumnos procedentes de las localidades colindantes de: Perilla de Castro, Moreruela, Pozuelo, Santa Eulalia, Sesnández, Escober y San Martín de Tábara, que al no tener unidades escolares disponen del servicio de transporte escolar y comedor.

Al tratarse de un entorno rural, la densidad de población es baja. La mayor parte de la actividad económica de las familias es agrícola y ganadera; aunque también predominan los sectores secundario y terciario, con trabajos en comercios, construcción, hostelería y en el centro de respuesta sanitaria.

La zona cuenta con servicios públicos y sociales básicos como: centro de salud, guardería, biblioteca, piscina municipal, pabellón deportivo, línea de transporte y auditorio.

El nivel académico y cultural del alumnado es heterogéneo. La mayoría proceden de familias de nivel medio, que se implican en el desarrollo del proceso educativo de sus hijos. Sin embargo, existe un pequeño porcentaje de alumnos, generalmente hijos de inmigrantes, que carecen de apoyos y recursos suficientes en el ámbito familiar.

Respecto al entorno tecnológico, gran parte del alumnado cuenta con acceso a Internet y dispositivos digitales en sus hogares. Aunque se aprecian ciertas lagunas de cobertura en algunos municipios.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

La sociedad actual gira en torno a las tecnologías de la información y la comunicación, en adelante TIC. Es por ello, que uno de los objetivos a alcanzar desde nuestro centro es lograr su plena integración en la realidad cotidiana de nuestras aulas. Para ello contamos con este Plan, cuyo **propósito** principal es **garantizar el desarrollo de la**



competencia digital de toda la **comunidad educativa** y **establecer un uso seguro y responsable de las TIC** como herramientas didácticas en el proceso educativo de nuestro alumnado.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Actualmente, el CRA de Tábara cuenta una **certificación** de nivel de competencia digital **“CoDiCe TIC” 4 – avanzado**, según lo establecido en la **ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio**, que regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en Castilla y León.

Durante el **curso escolar 2025/2026**, de acuerdo con la **ORDEN EDU/1051/2025, de 18 de septiembre**, el centro participará en la **Modalidad C “Renovación del nivel de certificación”**.

- **Autorreflexión: Integración de tecnologías en los procesos de centro.**

El recorrido formativo y de uso de las TIC en el centro es amplio y se ha desarrollado de forma gradual a lo largo de varios cursos académicos. Se concretan, a continuación, los planes de formación vinculados al conocimiento y aplicación de las TIC realizados en los últimos cursos:

- Entre los **cursos 2018-2021**, el centro se ha centrado en digitalizar todas las aulas, establecer una conexión Wifi estable, organizar los equipos informáticos y ampliar sus memorias, adquirir nuevas herramientas digitales y retirar el material obsoleto.
- En el **curso 2021-2022**, el plan de formación de centro se basó en el uso de las principales **aplicaciones de Office 365**. Además, se llevaron a cabo dos planes de mejora para reorganizar y modernizar las herramientas y espacios digitales.
- Durante el **curso 2022-23**, la formación de centro se articuló en torno a las **metodologías activas**, a través del **curso “Investigación MMAA: Aulas mixtas y**



adaptación de documentos". A mayores se realizó el grupo de trabajo **"Adaptación de los documentos de centro a las nuevas metodologías activas"**.

- En curso **2023-24**, se realizaron los seminarios **"Proyecto Códice TIC"** y **"Digitalizamos la Escuela"**. Igualmente, se llevaron a cabo los cursos: **"Metodologías Montessori: herramientas y recursos para un aprendizaje competencial"**, **"Uso didáctico de los paneles digitales"** y **"Paneles digitales y Lumio"**. También se puso en funcionamiento la **radio escolar** principalmente en los grupos de la E.S.O, pero con la colaboración del resto del centro.
- Durante el curso **2024-25**, se desarrolló el seminario **"Evaluación por competencias"**; los cursos **"Capacitación técnica obligatoria en el funcionamiento de las aulas digitales interactivas"** e **"Iniciación a Canva y a la IA"** y el grupo de trabajo **"Escuela 4.0"**. Además, parte del claustro incrementó su competencia digital a título personal mediante la formación online ofertada por el **CRFPTIC**.
- El presente curso **2025-26**, continuamos con la mejora de la competencia digital docente, siendo una de las actividades formativas de centro el curso **"competencia digital: profundizando en las apps additio e idoceo"**. Asimismo, mantenemos el programa **Escuela 4.0** iniciado el curso pasado.

▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

A principio de curso se realizó una **encuesta** para conocer el **nivel de competencia digital docente**. Los resultados revelaron que el **57% del profesorado** acredita un **nivel B1**, frente a un **43%**, que goza de un **nivel de competencia digital B2**. Partimos, por tanto, de un nivel de competencia digital medio – alto, lo cual, nos permite afrontar con optimismo las expectativas que en este plan se plantean.





▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Para conocer cuál es la situación de nuestro centro en relación a las TIC hemos realizado un **análisis DAFO**, cuyas conclusiones se reflejan a continuación.

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Claustro de profesores inestable. - Falta de horas en el horario lectivo. - Sobrecarga de proyectos. - Insuficiente competencia digital de algunas familias y docentes.	- Cumplir con las programaciones y libros de texto. - Poca disponibilidad horaria del profesorado. - Falta de implicación y/o medios en algunas familias. - Exceso de burocracia administrativa.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Buena dotación de equipamientos informáticos. - Profesorado en constante formación. - Web de centro y redes sociales actualizadas. - Ratio de alumnos por aula.	- Motivación hacia el aprendizaje en el alumnado. - Respaldo legislativo. - Refuerzo y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Apoyo y formación por parte del CFIE.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa
- Desarrollar la competencia digital del alumnado en todos los niveles educativos. - Integrar las TIC como contenido y recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Fomentar el uso de medios informáticos como herramientas de apoyo y refuerzo para el aprendizaje, tanto dentro como fuera del aula. - Emplear las TIC como instrumentos de planificación y evaluación de los aprendizajes. - Establecer un uso seguro y responsable de las TIC.
Objetivos de dimensión organizativa
- Impulsar la utilización de las TIC en las principales tareas docentes: programaciones, planes y proyectos, actas, control de absentismo, entre otras. - Conocer y emplear las aplicaciones y programas ofertados por la Junta para la gestión de centro (GECE2000, Stilus, Colegios...). - Potenciar la comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y su



entorno: web del centro, correo corporativo, grupos de difusión de WhatsApp...

- Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de OneDrive gestionados con protocolos de acceso seguro.
- Establecer una red de comunicación fluida con otros centros y profesionales vinculados a la educación (EOEP, centro de salud, logopedas externos...).

Objetivos de dimensión tecnológica

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital en el mismo.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.
- Establecer un protocolo para solventar en el menor tiempo posible las deficiencias detectadas en los equipos.
- Dar a conocer los principales aspectos de seguridad y confianza digital entre la comunidad educativa.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

***Curso 2022-23**

- Evaluación del Plan Código Tic.
- Análisis de la situación de partida del centro.
- Definición de objetivos y metas.
- Programación de tareas.
- Presentación y aprobación del Plan TIC en el claustro.

***Curso 2023-24**

- Introducción de las TIC en las aulas.
- Desarrollo de proyectos de aula centrados en el ámbito tecnológico.
- Formación en uso responsable y seguro de las TIC entre la comunidad educativa.
- Establecimiento del correo corporativo como medio de comunicación oficial entre docentes, alumnos y familias.
- Utilización de la plataforma OneDrive como espacio de recursos compartidos entre el claustro.
- Revisión y adaptación del Plan TIC de cara al nuevo curso.

***Curso 2024-25**

- Uso de las TIC como recurso y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los niveles.



- Incorporación de tareas para desarrollar la competencia digital del alumnado en las programaciones didácticas.
- Refuerzo en el conocimiento y uso seguro y responsable de las TIC.
- Introducir nuevos planes de formación y actividades complementarias orientadas al desarrollo de la competencia digital docente.
- Actualización y/o renovación de las herramientas digitales del centro.
- Revisión y adaptación del Plan TIC de cara al nuevo curso.

***Curso 2025-26**

- Renovación del nivel de competencia digital de centro.
- Revisión y adecuación del Plan TIC al contexto educativo 2025-26.
- Inventariado y actualización de dispositivos electrónicos y medios audiovisuales.
- Ampliación y mejora de la formación de centro orientada a incrementar la competencia digital docente.
- Implantación y programación del uso y aplicación de las TIC en los planes y proyectos de centro.
- Desarrollo de un uso seguro y responsable de las TIC por parte de toda la comunidad educativa.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

***Estrategias y procesos para la difusión del Plan TIC**

- **Publicación** en la página **web del centro**.
- Presentación al **claustró de profesores y Consejo Escolar**.
- Presentación en la **reunión de inicio de curso**.
- Presentación al alumnado de **cursos superiores** desde cada **tutoría**.



***Estrategias y procesos para la dinamización del Plan TIC**

Para la dinamización de nuestro plan TIC se pondrán en marcha las **tareas** establecidas en el **punto 2.3** de este documento.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

La comisión TIC está formada por:



- **Equipo directivo:** Marta Pérez / Leticia González / Ana Belén Suárez
- **Coordinador TIC:** Ana Belén Suárez
- **Coordinadores de ciclo:** Elena Sastre (Infantil) / Esther Pedrero (1^{er} ciclo) / Esperanza Antón (2^º ciclo) / Leyre Camarón (3^{er} ciclo) / M^a Lourdes Bragado (E.S.O.)
- **Responsable medios audiovisuales:** Marta Pérez
- **Coordinador CFIE:** María Esteban

▪ **Funciones y tareas**

FUNCIONES	
Coordinador TIC	- Revisar y actualizar el Plan TIC. - Establecer objetivos, tareas y actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad educativa (docentes, alumnos y familias). - Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipamientos informáticos del Centro. - Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro. - Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación en TIC para promover su participación en las mismas.



Equipo directivo	- Diseñar y coordinar los planes y proyectos de centro teniendo en cuenta el uso de las TIC.
Coordinadores de ciclo	- Adecuar las tareas y actuaciones a cada ciclo. - Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las TIC.
Responsable medios audiovisuales	- Gestionar la compra y mantenimiento de los equipos informáticos del centro. - Realizar un inventario de los dispositivos disponibles.
Coordinador CFIE	- Coordinar las actividades de formación.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales**

PLAN	OBJETIVOS
PE / PC	Establecer objetivos y prioridades de actuación en torno al uso de las TIC a nivel de centro.
RRI	Regular las normas de uso de los espacios TIC.
Programaciones Didácticas	Concretar la metodología para el desarrollo de la competencia digital. Adecuar objetivos y tareas que fomenten el uso de las TIC a la realidad de cada aula.
Plan de Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC.
Plan de Atención a la Diversidad	Concretar las medidas ordinarias y específicas para el uso de las TIC entre el ACNEAE. Introducir las TIC como recurso para responder a la diversidad de las aulas.
Plan de Convivencia	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.
Plan de Formación	Mejorar la acción docente a partir de la formación en TIC del profesorado.

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

	Gestión	Organización	Acciones	Evaluación
Administración	- Gestión económica del centro. - Comunicación con	- GECE2000 - HERMES - STILUS - COLEGIOS	Acceso mediante usuario y contraseña.	Fallos en el programa GECE



	administración educativa. - Gestión programa madrugadores / transporte / comedor.			
Gestión académica	- Gestión expedientes académicos. - Control absentismo, tutorías individuales y grupales, horario grupos... - Fomento de la lectura / mejora de la ortografía	- STILUS - COLEGIOS - OFFICE 365 - FICTION EXPRESS - WALINWA	Acceso mediante usuario y contraseña.	- Grado de conocimiento responsable de programas. - Fallos detectados en aplicaciones.
Interacción comunidad educativa	-Comunicación y contacto entre centro y docentes, centro y familias, centro y otros organismos. - Redes sociales. - Página Web.	-CORREO CORPORATIVO - TEAMS - STILUS FAMILIAS - FACEBOOK / INSTAGRAM - WEB CENTRO	Acceso mediante credenciales educacyl.	- Grado de conocimiento usuarios. - Fallos detectados en aplicaciones.

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Mejorar o renovar el Nivel de certificación CoDiCe TIC	
Medida	Presentar solicitud renovación certificación TIC
Estrategia de desarrollo	Revisión y actualización del Plan TIC y presentación a la administración educativa.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: Revisión y mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Revisar estado y actualizar estado equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Comunicar al claustro de profesores.
Responsable	Coordinador TIC / responsable medios audiovisuales.



Temporalización	Primer trimestre.
-----------------	-------------------

ACCIÓN 3: Establecer un calendario de reuniones

Medida	Programar reuniones en calendario Outlook.
Estrategia de desarrollo	Previo aviso de CCPs, reuniones de equipo, claustros y consejos a través de calendario Outlook.
Responsable	Equipo directivo,
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 4: Mantener actualizada la web y redes sociales del centro

Medida	Actualizar / publicar nuevo contenido en la Web y redes sociales.
Estrategia de desarrollo	Promoción y dinamización del centro a través de las redes.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 5: Incrementar nivel de competencia digital docente

Medida	Fomentar formación en competencia digital entre el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Informar sobre actividades formativas orientadas al desarrollo de la competencia digital docente.
Responsable	Coordinador TIC / coordinador CFIE
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 6: Promover uso de las herramientas Office365

Medida	Dar a conocer y emplear herramienta Office365 y otras apps en las aulas.
Estrategia de desarrollo	Presentación y uso de Microsoft Word, Forms, Excel... y otras apps educativas.
Responsable	Coordinador TIC / Coordinadores de Ciclo.
Temporalización	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

La **integración didáctica de las TIC** puede abordarse desde **tres perspectivas**: como **objeto de aprendizaje**, como **ambiente de aprendizaje** y como **recurso para el aprendizaje**. A continuación se detalla cada uno de estos ámbitos.



○ **Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.**

La Competencia Digital incluye: la alfabetización en **información y datos**, la **comunicación y la colaboración**, la **educación mediática**, la **creación de contenidos digitales** (incluida la programación), la **seguridad** (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la **ciudadanía digital**, la **privacidad**, la **propiedad intelectual**, la **resolución de problemas** y el **pensamiento computacional y crítico**.

Información
• Navegación, búsqueda y filtrado de información. • Evaluación de información. • Almacenamiento y recuperación de información.
Comunicación y elaboración
• Interacción mediante nuevas tecnologías. • Compartir información y contenidos. • Colaboración mediante canales digitales. • Netiqueta. • Gestión de la identidad digital.
Creación de contenido digital
• Desarrollo de contenidos. • Integración y reelaboración. • Derechos de autor y licencias. • Programación.
Seguridad
• Protección de dispositivos. • Protección de datos personales e identidad digital. • Protección de la salud. • Protección del entorno.
Resolución de problemas
• Resolución de problemas técnicos. • Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.



- Innovación y uso de la tecnología de forma creativa.
- Identificación de lagunas en la competencia digital.

○ Como entorno para el aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC

Los **ambientes de aprendizaje** aluden a las **condiciones físicas, sociales y educativas** en las que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para responder a la realidad educativa de nuestro centro, planteamos los siguientes entornos:

Presencial	Semipresencial	Virtual o en línea
- Manejo y uso de las herramientas TIC del centro durante el horario lectivo.	- Videoconferencias a través de Teams. - Correo de la Junta.	- Formación a distancia del profesorado (CRPFTIC, CFIE). - Herramientas Office365, Teams, Fiction Express, etc.

○ Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC permiten la **individualización** de la enseñanza, ofrecen **múltiples posibilidades** de **representación**, combinan varias **vías de información**, facilitan la **interactividad** entre usuarios y la participación activa. Además, son altamente **motivantes** para el alumnado, se **adaptan** al **ritmo de aprendizaje** de cada alumno/a y favorecen su **autonomía**.

Al mismo tiempo, suponen una valiosa herramienta para reducir o compensar las dificultades del ACNEAE.

▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Desde nuestro centro, partimos de una forma de enseñar las TIC no como un fin, sino como un medio para potenciar el proceso de enseñanza y como un complemento del proceso de aprendizaje. En otras palabras, las tecnologías se utilizarán únicamente cuando aporten valor al proceso educativo.

En este sentido, los **principios metodológicos y didácticos** que tenemos en cuenta para integrar las TIC en nuestras aulas son:



- Promover un **uso responsable y oportuno** de las TIC, es decir, se utilizarán siempre y cuando se considere que aportan un valor pedagógico positivo en el proceso educativo.
- **Planificar y programar** con criterio su aplicación en las aulas.
- **Adaptar los contenidos y herramientas digitales a la edad y circunstancias** de cada grupo de alumnos.
- Garantizar un **uso seguro y crítico** que permita al alumnado autorregular el uso de las TIC de forma sensata.
- **Control y supervisión docente** en todos los niveles y grupos. Aunque se fomente la autonomía de los estudiantes, especialmente en cursos superiores, el docente responsable supervisará que el uso de las TIC sea adecuado.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

La diversidad en las aulas es una realidad evidente en todos los centros educativos. En nuestro caso, esta diversidad se ve incentivada por la existencia de varias aulas multinivel. En este sentido, las TIC nos permiten adaptar ciertos contenidos, actividades y proyectos a la capacidad, intereses y características personales de nuestros educandos.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: "Presentación del paquete Office 365"

Medida	Enseñar al alumnado de 3 ^{er} ciclo de Primaria y la E.S.O. las herramientas incluidas en el paquete Office 365.
Estrategia de desarrollo	Conocer y emplear Microsoft Word, Excel o Forms en la realización de trabajos académicos.
Responsable	Tutores y especialistas de 3 ^{er} ciclo de Primaria y la E.S.O.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 2: "Desarrollo de la creatividad del alumnado a través de las TIC"

Medida	Mostrar las posibilidades de aplicaciones como Canva o PowerPoint.
Estrategia de desarrollo	Guiar al alumnado en la creación de presentaciones interactivas como recurso para el estudio de ciertos contenidos.
Responsable	Tutores y especialistas de 3 ^{er} ciclo de Primaria y la E.S.O.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: "Iniciación a la robótica y programación"

Medida	Programa Escuela 4.0
Estrategia de desarrollo	Participación en el programa Escuela 4.0
Responsable	Coordinador TIC y docentes inscritos.



Temporalización	Según establezca la mentora digital asignada al centro.
-----------------	---

3.3. Desarrollo profesional.

▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para detectar las necesidades formativas del centro nos coordinamos con el CFIE de Zamora y, durante el plazo establecido, realizamos el cuestionario de detección de necesidades formativas de cada curso.

Por otro lado, a nivel interno se realiza:

- Una evaluación del nivel de competencia digital docente mediante Forms al inicio de curso.
- Otra evaluación final a través de la herramienta SELFIE.

▪ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Una de las propuestas de mejora de centro ha sido la puesta en marcha de una formación docente vinculada a la aplicación de las TIC en la evaluación. Esta formación se desarrollará mediante las siguientes vías:

- Formación en centro en coordinación con el CFIE de Zamora, a través de grupos de trabajo, seminarios o cursos.
- Participación individual en cursos organizados por el CSFP y otros CFIEs de la comunidad.

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Una de las debilidades de nuestro centro es el cambio constante entre el claustro de profesores. A fin de facilitar la integración de los nuevos maestros, se realiza una reunión informal a comienzos de curso, con el objetivo de conocer su punto de partida en relación al uso de las TIC y se les ofrece el apoyo que requieran para que puedan integrarlas en el aula.

Además, se facilitan guías de apoyo, ideas y sugerencias sobre la aplicación de medios digitales en las aulas y se aplica el protocolo establecido en el plan de acogida del profesorado.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Concretar las funciones del Coordinador TIC	
Medida	Establecer las funciones del coordinador TIC.
Estrategia de desarrollo	Concretar y temporalizar las funciones del Coordinador TIC.
Responsable	Equipo directivo / Coordinador TIC
Temporalización	Septiembre / octubre



ACCIÓN 2: Asesoramiento en uso y seguridad TIC	
Medida	Guiar sobre el uso, programación y aplicación de las TIC..
Estrategia de desarrollo	Presentar y asesorar al resto de docentes sobre la aplicación de las TIC en el entorno educativo.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Septiembre / octubre (y en cualquier otro momento necesario)

3.4. Procesos de evaluación.

▪ Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

ESTRATEGIAS	INSTRUMENTOS
- Observación directa. - Registros con aportaciones de alumnos, docentes y familias sobre el uso de las TIC en el centro. - Evaluación de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa. - Informe en la memoria final de curso que incluya propuestas de mejora.	- Cuestionarios en Forms - Herramienta SELFIE - Encuestas. - Gráficos con resultados obtenidos.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Siempre que sea posible se priorizará la evaluación en entornos digitales presenciales.

CRITERIOS	ESTRATEGIAS
- Conoce y maneja adecuadamente las TIC en entornos presenciales. - Conoce y maneja adecuadamente las TIC en entornos no presenciales.	- Realización y desarrollo de tareas y proyectos con herramientas digitales. - Seguir el ritmo de la clase de forma no presencial a través de la aplicación Teams.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para valorar los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza nos basamos en los cuestionarios y encuestas de satisfacción realizadas durante los últimos cursos. Considerando a los diferentes miembros de la comunidad educativa, docentes, alumnado y familias, la valoración general es positiva.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.



El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes a través de las siguientes herramientas:

- **Plataformas digitales de aprendizaje:** Smile and Learn, Learn Libre, Aula virtual.
 - **Observación directa y rúbricas** sobre uso de herramientas de Office 365.
 - **Aplicaciones de evaluación:** Liveworksheets, Wordwall, Educaplay, Kahoot!, Quizizz, learningapps
 - **Aplicaciones para realizar presentaciones:** Genially y Canva.
 - **Plataformas para el fomento de la lectura:** Fiction Express, LeoCyL.
 - **Plataformas digitales de evaluación adaptativa:** Monk, DETECTA, Walinwa.
- **Procesos organizativos:**
- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Valoración: la valoración general es muy buena, ya que en estos últimos años se ha logrado que la mayoría de los docentes del centro integren las TIC dentro de sus aulas.

Diagnóstico: Nos encontramos en un proceso de afianzamiento de los procesos organizativos, ya que estos han sido introducidos paulatinamente en años anteriores.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

INSTRUMENTOS	ESTRATEGIAS
- Formación TIC - Apoyos TIC	- Desde el centro, con el apoyo del CFIE, tratamos de dar respuesta a las necesidades formativas que van surgiendo con relación a las TIC. - Para fomentar el uso de las TIC en el aula, se trata de ayudar a todos los docentes con las dificultades que van surgiendo en relación a su incorporación.

▪ **Procesos tecnológicos:**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La puesta en marcha de Escuelas Conectadas ha contribuido a la mejora en el funcionamiento de las conexiones y la red del centro. La velocidad de Internet ahora ya no supone un obstáculo para trabajar con los diferentes dispositivos digitales.



Igualmente, la dotación de mini portátiles para el alumnado, ha facilitado la realización de las tareas y actividades en el aula de forma digital.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

- Inventario de recursos y dispositivos disponibles en el centro.
- Instalación de aplicaciones y programas en los dispositivos digitales.

Actualización de equipos, aplicaciones y programas según las características de los grupos y alumnado.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Encuesta SELFIE	
Medida	Pasar la encuesta SELFIE a la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Evaluar los resultados obtenidos.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Tercer trimestre.

3.5. Contenidos y currículos

▪ **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como contenido transversal. Además, se concretan los proyectos, actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo).

No consideramos que el objetivo propio sea el aprendizaje de las TIC, sino que las TIC son un medio para facilitar y mejorar la realización de las tareas escolares. La adquisición de la competencia digital se produce como efecto secundario a la realización de los proyectos escolares.

Nuestros criterios para la integración de las TIC son:

- Las TIC tratarán de ser integradas en el día a día del aula como un elemento más que favorece la motivación del alumnado.
- Facilitar el acceso a las TIC por parte de todo el equipo docente a través de una formación personalizada y con respuesta inmediata a las necesidades que vayan surgiendo.



- Dotar de los elementos TIC necesarios para una utilización cómoda por parte del equipo docente.
- Realizar proyectos educativos que integren las TIC de una forma abierta y flexible de forma que el resultado final del proyecto se pueda adaptar al nivel de cada alumno/a.
- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

INFANTIL	
CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
Partes de un ordenador.	Conoce las partes de un ordenador y sus funciones
Manejo del ratón.	Maneja adecuadamente el ratón.
Iniciación en la PDI	Conoce las herramientas básicas de la PDI (rotuladores y borrador).

1er y 2º CICLO PRIMARIA	
CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Mecanografía básica.	Conoce las posiciones en el teclado y las teclas básicas.
Aplicaciones de Office 365: - Correo electrónico: envío de emails, adjuntar archivos y creación de grupos. - Word. - Iniciación a PowerPoint.	Accede a su área privada educacyl y conoce tanto el correo electrónico como las aplicaciones que tiene a su disposición realizando ejercicios sencillos con Word y PowerPoint.



Búsqueda y análisis de la información extraída de Internet.	Conoce la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.
Seguridad y confianza digital.	Conoce los riesgos de internet y redes sociales. Conoce la importancia de una adecuada identidad digital.
Trastornos por el uso de videojuegos.	Conoce los riesgos derivados de uso excesivo y/o compulsivo de los videojuegos.
Usuarios y contraseñas	Protege los dispositivos con patrones y/o contraseñas y saber cambiar su contraseñameducacyl.

3 ^{er} CICLO PRIMARIA / E.S.O.	
CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Fuentes de información y portales de contenido.	Es capaz de comparar y contrastar diferentes fuentes de información para detectar las fake news.
Organizadores de información y nubes digitales: OneDrive.	Es capaz de almacenar, organizar y compartir sus recursos digitales.
Mecanografía.	Es capaz de realizar ejercicios de mecanografía.



Aplicaciones de Office 365: - Correo electrónico: envío de emails, adjuntar archivos y creación de grupos. - Word. - Iniciación a PowerPoint. - Teams. - OneNote. - Forms.	Es capaz de mandar, recibir y contestar emails. Es capaz de realizar trabajos con Word, PowerPoint, Forms. Utiliza correctamente los teams en los que está inscrito.
Herramientas de edición y video.	Es capaz de realizar trabajos de edición de imagen y vídeo.
Búsqueda y análisis de la información extraída de Internet.	Identifica varios buscadores y realiza búsquedas con filtrado de la información.
Seguridad y confianza digital.	Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital, así como los peligros online.
Trastornos por el uso de videojuegos.	Conoce los riesgos derivados de uso excesivo y/o compulsivo de los videojuegos.
Contraseñas seguras.	Es capaz de establecer contraseñas seguras.

▪ **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Todos los docentes tienen acceso a los documentos y planes de centro a través de una carpeta compartida en OneDrive. En ella se incluyen también modelos de actas de evaluación y reunión con familias.

Desde cada tutoría, los docentes y especialistas responsables podrán crear grupos de Microsoft Teams o Aulas Virtuales en las que compartan contenidos y recursos digitales para el aprendizaje.



En cuanto a las familias, en la página web del centro desde el apartado “secretaría”, pueden acceder a documentos de su interés como justificantes de ausencias, autorizaciones de recogida y renuncias de comedor y transporte. También pueden visualizar los principales proyectos y planes de centro (Proyecto Educativo, Plan de lectura, Plan TIC y RRI, entre otros).

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Se han concretado en los apartados anteriores.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Actualmente todas las comunicaciones entre el equipo directivo y el claustro se realizan a través del correo electrónico corporativo. Algunas comunicaciones entre docentes, por razones de inmediatez y comodidad, se realizan mediante un grupo de WhatsApp.

En cuanto a la interacción con el alumnado, en las comunicaciones rutinarias del día a día se utilizan las agendas escolares, por razones de operatividad, el correo de la junta o el teléfono del centro. Estamos incorporando de forma progresiva el uso de la plataforma Stilus. Algunos docentes emplean también Microsoft Teams para este fin.

Por último, la comunicación con las familias se realiza a través del correo electrónico y, en el caso de comunicaciones que requieren inmediatez, utilizamos una lista de difusión de WhatsApp creadas para este fin desde el móvil del centro.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La consigna es que todas las informaciones relevantes del colegio tanto entre docentes, como entre el centro y las familias o los alumnos, se realicen a través del correo electrónico corporativo.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Durante los últimos cursos hemos conseguido eliminar casi todas las circulares en papel, gracias a la utilización del correo electrónico como medio de comunicación de la información del centro. Las informaciones más relevantes también se difunden a través de la página web y las redes sociales del centro.

Para favorecer que todas las personas tengan las mismas posibilidades de acceso a esta información y, dado que actualmente todas las personas disponemos de Smartphone,



se duplica el canal de información con la utilización del WhatsApp, tanto con las familias como con el profesorado aunque, algunas veces, solo para indicarles que se ha enviado una información importante por email.

Destacar que, desde este curso, también comenzaremos a usar la aplicación Stilus Familias para comunicar ausencias y gestionar tutorías individuales o grupales.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Sesiones formativas y tutoriales	
Medida	Realizar sesiones formativas sobre Stilus
Estrategia de desarrollo	Potenciar el uso de Stilus como herramienta oficial y segura para la comunicación entre centro y familias.
Responsable	Coordinador TIC, docentes y equipo directivo
Temporalización	Desde octubre hasta junio.

3.7. Infraestructura

▪ **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software**

ESPACIO	EQUIPAMIENTO
Despacho equipo directivo	- Dos ordenadores de sobremesa con dos ratones con cable. - Impresora RICOH - Altavoz
Sala de profesores	- Dos ordenadores de sobremesa con dos ratones con cable. - Fotocopiadora SHARP - Fotocopiadora SHARP - Máquina de corte inteligente CRICUT EXPLORE 3 - Trituradora de papel (actualmente no funciona). - Plastificadora A3.
Biblioteca	- Ordenador portátil. - Panel interactivo SMART. - Mini portátiles.
Aula de música	- Panel interactivo SMART.
Aulas Infantil Tábara	- Panel interactivo SMART / PDI - Ordenador portátil con ratón con cable.
Aulas Primaria Tábara	- Panel interactivo SMART (aula 3º-4º, aula 5º, aula 6º, aulas E.S.O) / PDI (aula 1º y 2º). - Ordenador portátil con ratón con cable en cada aula.
Aulas E.S.O. Tábara	- Mini portátiles. - Equipo de radio.



	- Chroma.
Aulas y sala de profesores Faramontanos	- Fotocopiadora. - Tres ordenadores de mesa con ratón de cable. - Miniportátiles. - Panel interactivo SMART.

▪ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Disponemos de una red wifi con acceso en todos los puntos del centro. Los equipos de mesa se encuentran conectados por cable.

- Red de centro
 - Escuelas conectadas en todas nuestras aulas.
 - Acceso a internet por red cableada o bien WIFI.
 - Equipos, portátiles y miniportátiles.
- Servicios on-line.
 - Cuentas para todo el alumnado y profesorado del centro en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
 - Cuentas para alumnado y profesorado de las herramientas de Microsoft Office.
- Mantenimiento de redes:
 - Gestión remota a cargo de Escuelas Conectadas.
 - Control desde el propio centro por responsable coordinador TIC y de medios audiovisuales.
 - Para incidencias no resueltas desde el centro contamos con la ayuda del CAU (Centro de Atención al Usuario).
- Control de acceso a la red Escuelas Conectadas:
 - Wifi con acceso restringido (CED_INTERNET). El alumnado se conecta mediante usuario y contraseña de EducaCyL.
 - WIFI con acceso restringido al profesorado (CED_DOCENCIA). Se conecta mediante usuario y contraseña de EducaCyL.
 - Wifi con acceso restringido para personas ajenas al centro (CED_INVITADOS). Conexión mediante usuario y contraseña proporcionado por Equipo Directivo.
- Elementos de seguridad y protección de los servicios.
 - Todos los equipos cuentan con antivirus y firewall incluidos en el sistema operativo (Windows). Los datos del alumnado y sus familias se encuentran en los programas Colegios y Stilus, a los que solo es posible acceder con contraseña. Los datos se envían de forma automática a la Consejería de Educación y a la Dirección Provincial de Educación.



▪ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

El centro participa en el Proyecto de “Escuelas Conectadas”, promovido por la Consejería de Educación, que organiza el mapa de red que se establece a continuación:

- Red de alumnado: CED_INTERNET
- Red de profesores: CED_DOCENCIA
- Red de administración: VPN y CED_ADM
- Red de invitados: CED_INVITADOS

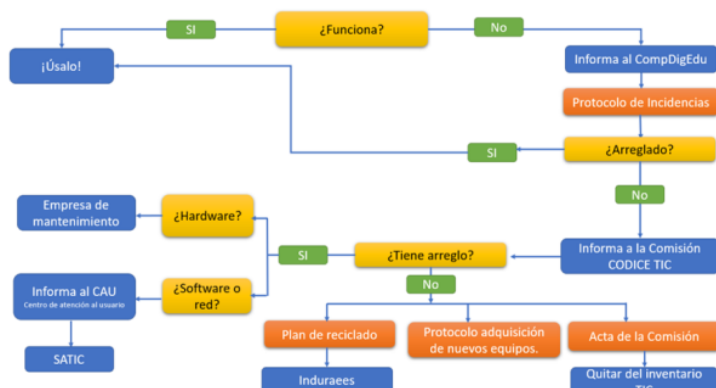
▪ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- Gestión de garantías y soporte técnico. Desde la administración de Escuelas Conectadas y el CAU.
- Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: Existe un procedimiento de comunicación y gestión de incidencias dentro del sistema de gestión de Escuelas Conectadas. Las incidencias se reparan por acción del responsable #CompDigEdu, el responsable de mantenimiento de escuelas conectadas.
- Renovación y reciclado del equipamiento informático.

En cuanto exista necesidad de retirar y reciclar residuos de aparatos eléctricos y/o electrónicos actuaremos en base a los siguientes pasos:

- Contactar con la empresa Induraees.
- Informar de los datos de centro.
- Informar de los residuos a retirar del centro mediante listado.
- Induraees enviará el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos”.
- Una vez recibido el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos” será sellado, firmado y custodiado por el centro.
- Induraees informará al centro de la fecha y la hora de recogida mediante llamada telefónica o e-mail.

El **protocolo** a seguir con el equipamiento informático se refleja en el siguiente gráfico:





▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- Participación en la oferta de Talleres de Educación Mixta para Alumnado y Padres/Madres organizados por la Consejería de Educación.
- Disponibilidad de equipos informáticos para prestar al alumnado que lo pudiera necesitar en caso de confinamiento, proceso regulado en el Plan de Contingencia del centro.
- Continuidad del uso de plataformas como Microsoft Teams.
- Formación en TIC del alumnado.

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro, con ayuda del claustro.

La renovación de la estructura de red del centro, a través de Escuelas Conectadas, ha supuesto un cambio en el funcionamiento y seguridad en la utilización de los dispositivos en el centro.

A su vez, la dotación de equipos ha beneficiado la utilización de nuevos recursos y el desarrollo de objetivos y proyectos del centro.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración de redes y conexión a Internet.
- Informe de valoración de los equipos, procedente del cuestionario de Grado de satisfacción del profesorado. Dicho informe será incluido dentro de la Memoria de final de curso.
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias.
- Valoración de equipos y recursos por parte del responsable TIC.
- Cuestionario medios tecnológicos del alumnado y familias.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Continuar con las actuaciones citadas previamente.

3.8. Seguridad y confianza digital

▪ **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

La seguridad del servicio de redes es actualmente responsabilidad de los servicios centrales que son los encargados de su gestión y mantenimiento a través del CAU.

▪ **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**



Todos los datos relevantes sobre datos personales, documentos institucionales... del centro se encuentran en los ordenadores del equipo directivo. Estos ordenadores no son utilizados por ninguna otra persona y disponen de contraseña de acceso.

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

En relación con el alumnado, todos los docentes imparten abordan las TIC de forma transversal en las distintas áreas. También se incide en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

A nivel de centro, tratamos de participar en talleres y actividades vinculadas a esta temática: Día de Internet Seguro, Talleres del Plan de Seguridad y Confianza Digital y Plan Director.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Las garantías de seguridad TIC son las indicadas para las administraciones públicas. Para tratar de cumplir estas garantías seguimos los siguientes criterios:

- Utilizar la nube Onedrive para compartir los documentos de centro con el resto de personal docente requiriendo su autenticación en el portal educa para poder acceder a las carpetas.
- Custodiar los datos del alumnado en las aplicaciones de la dirección provincial protegidas con contraseña.
- Compartir los documentos de centro con los permisos adecuados a cada situación en función de si pueden ser editados o no por el destinatario.
- Requerir la autenticación en el portal educa mediante las credenciales personales para dar fe de la autenticidad de la persona.
- Cumplimentar el consentimiento informado tratamiento de imágenes / voz de alumnos en centros de titularidad pública.
- Respetar la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- Eliminar los datos del alumnado de ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Sesiones formativas y tutoriales	
Medida	Participar en sesiones formativas sobre seguridad y confianza digital,
Estrategia de desarrollo	Promover actividades para concienciar sobre la importancia de



	la seguridad y confianza digital
Responsable	Coordinador TIC, docentes y equipo directivo
Temporalización	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**
 - Evaluación inicial en septiembre, seguimiento en el segundo trimestre y evaluación final en junio.
 - Información en el desarrollo del plan en las reuniones de CCP.
 - Valoración final para incluir en la Memoria de final de curso.
 - Herramientas para la evaluación del Plan: rúbricas, cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones.
 - Autoevaluación de la competencia digital (SELFIE, Forms)
 - Cuestionarios dirigidos a los diferentes miembros de la comunidad (alumnado, familia y profesorado).
 - Autoevaluación Código TIC.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Al finalizar el curso escolar, entre todos los miembros del claustro analizamos el grado de consecución de los objetivos propuestos para valorar si han sido conseguidos en su totalidad, de forma parcial o no se han logrado.

Con los resultados de dicho análisis replanteamos los objetivos de cara al próximo curso incidiendo en aquellos que no se han logrado o solo de forma parcial.

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

DIMENSIÓN EDUCATIVA
Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje
Formar al alumnado en el uso de nuevos instrumentos que favorezcan un aprendizaje motivador, significativo y funcional.
Potenciar el empleo de las TIC como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Despertar en el profesorado el interés por el uso de las TIC como instrumento de apoyo a la enseñanza y evaluación de aprendizajes.

Relacionados con los procesos de evaluación

Establecer los criterios y herramientas de evaluación de la competencia digital para cada curso en las programaciones didácticas.

Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como técnica e instrumento de evaluación.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Relacionados con la gestión, organización y liderazgo

Utilizar para la gestión del centro, los programas informáticos que se determinen por la Consejería de Educación como herramienta básica.

Gestionar con medios informáticos todos los aspectos de gestión administrativa (matriculación, expedientes, evaluación...)

Usar el correo electrónico oficial como medio prioritario de comunicación con la administración, el claustro y las familias.

Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de OneDrive gestionados con protocolos de acceso seguro.

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social

Impulsar la utilización del Portal de Educación y de los recursos que ofrece para el trabajo con el alumnado.

Promover el uso del Aula Virtual y la plataforma Teams entre al alumnado fomentando un aprendizaje colaborativo.

Disponer de Aulas Virtuales, blogs o repositorios donde poder organizar y compartir recursos según las características del alumnado.



4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

El grado de satisfacción con el desarrollo del plan ha sido muy alto, el componente motivaciones de la mayor parte de docentes y alumnos ha facilitado su puesta en marcha y aplicación en los últimos cursos.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La difusión del Plan se ha realizado a través de la página web del centro, de forma que alumnos y familias puedan consultarlo cuando lo deseen. Del mismo modo, en las reuniones grupales del primer trimestre, los tutores presentan en líneas generales los objetivos y propuestas recogidos concretado en el mismo. Esto es de gran importancia para favorecer su dinamización.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Los resultados obtenidos y la temporalización han sido adecuados a las expectativas creadas. El desarrollo y aplicación del plan ha sido bien valorado por el claustro, los alumnos y las familias, tal y como reflejan los cuestionarios de evaluación aplicados a lo largo de los últimos cursos.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Este plan es flexible y abierto a modificaciones y propuestas de mejora. Permitiendo una adaptación a las nuevas circunstancias que vayan surgiendo en el entorno educativo. Todo la comunidad educativa tiene cabida, será escuchada y podrá plantear propuestas y sugerencias de mejora.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. Una vez evaluados, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

Como priorización de las propuestas de mejoras consideramos las siguientes:

- Mantener actualizada la página Web del centro.
- Mejorar los documentos de centro en relación con las TIC.
- Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.
- Establecer herramientas de evaluación utilizando las TIC.



- Fomentar la participación en Proyectos de Formación de Centro y Proyectos de Innovación.
- Secuenciación de contenidos curriculares, ajustada a la realidad digital del centro.
- Creación de recursos digitales y repositorio de contenidos.
- Potenciar el uso de las herramientas de Office365.
- Disponer de Aula Virtual Moodle.
- Realización de un inventario TIC.
- Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

La revisión y actualización del Plan continua, tomando especial importancia al inicio de curso, a fin de tomar decisiones de mejora y, al final del mismo, para evaluar el grado de cumplimiento del Plan. El Plan en su conjunto se evalúa cuando se considera necesario.

La Comisión TIC informará al claustro de profesores de los cambios que se produzcan con la mayor brevedad posible. El coordinador TIC, en colaboración con la comisión TIC, será responsable del seguimiento y supervisión de las actuaciones establecidas.

Se partirá siempre de un análisis DAFO sobre la situación del centro en relación con las herramientas digitales.

En la evaluación del plan se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- Grado de consecución de los objetivos, poniendo el foco en las ventajas o inconvenientes derivados del uso de la tecnología en el proceso de E/A.
- Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnado y resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
- Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y el alumnado.
- Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumento de aprendizaje.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.



- **Desarrollo del Código TIC del centro:**

DESARROLLO DEL PLAN TIC	TEMPORALIZACIÓN
Actualización de la Página Web.	Todas las semanas.
Valoración global.	Durante todo el curso.
Revisión y mantenimiento del equipamiento informático.	Todas las semanas.
Evaluación del desarrollo del código TIC.	Trimestral.
Renovación del equipo informático.	Inicio de curso.
Formación del profesorado.	Todos los cursos
Memoria final del código TIC.	Final de curso.